DECRETO

AYUNTAMIENTO DE LORQUÍ



Documento:	RESOLUCIÓN	
Asunto:	LISTADO ADMITIDOS/NO ADMITIDOS	
Expediente Nº:	171/2023	
Servicio:	Personal	

RESOLUCION DE LA ALCALDÍA

Selección de 2 plazas de Operario/a de Limpieza, convocadas por el sistema de concurso. Listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos.

Listado de admitidos y excluidos presentados a 2 plazas de Operario/a de Limpieza convocadas por el sistema de concurso, correspondiente al proceso extraordinario de estabilización del empleo temporal contenido en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre y publicada la oferta extraordinaria de estabilización en el BORM nº 301 de fecha 31 de diciembre de 2021.

Dada cuenta de las instancias presentadas en relación con la convocatoria para la selección de 2 Operarios/as de Limpieza, por el sistema de concurso.

DISPONGO

Primero.- Aprobar la lista de aspirantes, que queda como sigue:

ADMITIDOS/AS:

Nombre DNI López Sánchez, Antonia ***1858** ***4604** Palazón López, Nuria

EXCLUIDOS/AS:

Causa exclusión Nombre DNI ***5974** López Cremades, Mª Dolores No aporta copia DNI, y la que consta en su expediente está caducada.

De acuerdo con la Base Sexta de las que rigen la convocatoria, se concede a los aspirantes un plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación de esta Resolución en el Tablón de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Lorquí, para subsanar defectos o presentar reclamaciones.

De no existir reclamaciones, esta resolución se considerará elevada a definitiva sin necesidad de nueva publicación; en el caso de presentarse, serán resueltas mediante resolución definitiva de admitidos y excluidos, que se publicará en el Tablón de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Lorquí.

Segundo.- Que en fechas posteriores se dictará Resolución en la que constará el lugar, fecha y hora en la que se

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
LAURA BASTIDA CHACON	Secretaria	13/03/2023 11:17
JOAQUIN HERNANDEZ GOMARIZ (AYUNTAMIENTO DE LORQUI)	Alcalde	14/03/2023 10:25

realizará la valoración de los méritos por el Tribunal, así como la composición nominativa de los miembros que integrarán el Tribunal, y que se publicará en el Tablón de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Lorquí.

Firmada digitalmente la resolución por el/los cargo/s indicado/s a pie de página.



 Documento firmado por:
 Cargo:
 Fecha/hora:

 LAURA BASTIDA CHACON
 Secretaria
 13/03/2023 11:17

 JOAQUIN HERNANDEZ GOMARIZ (AYUNTAMIENTO DE LORQUI)
 Alcalde
 14/03/2023 10:25